

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - PSICOBIOLOGÍA DEL ESTRÉS Y DE LA MEMORIA PLAN 2016

CÓDIGO 22206329

23-24

TFM - PSICOBIOLOGÍA DEL ESTRÉS Y DE
LA MEMORIA PLAN 2016

CÓDIGO 22206329

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TFM - PSICOBIOLOGÍA DEL ESTRÉS Y DE LA MEMORIA PLAN 2016
Código	22206329
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En las últimas décadas, diversos estudios de investigación básica y clínica han puesto de manifiesto la existencia de una relación entre la exposición a situaciones estresantes en distintos momentos de la vida del individuo y el desarrollo subsiguiente de alteraciones cognitivas. Es este Trabajo de Fin de Máster, se realizará un estudio experimental para profundizar en el conocimiento de la Psicobiología del Estrés y la Memoria.

Existe la posibilidad de realizar tanto un estudio preclínico como uno clínico, pero se requiere cierta presencialidad para llevar a cabo la investigación. En el caso del estudio clínico, se orientará, preferentemente hacia el estudio de la relación entre el estrés y el deterioro cognitivo ligero asociado al envejecimiento.

Mediante la realización de este trabajo de Máster en Investigación en Psicología, el estudiante será capaz de diseñar y realizar un estudio científico con cierta autonomía que le permitirá iniciarse en la actividad investigadora del doctorado, o en el desarrollo como profesional de la investigación en un Dpto. de I+D+i.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es necesario que los estudiantes hayan cursado la asignatura de postgrado “Psicobiología del Estrés y la Memoria” y sería conveniente que además tengan formación en asignaturas del área de Psicobiología.

Asimismo, es altamente recomendable un nivel de inglés básico que permita la comprensión de artículos de investigación de revistas especializadas.

Para la realización del TFM es necesaria cierta presencialidad en el laboratorio de Psicobiología. Dependiendo del diseño experimental, el tiempo de presencialidad será variable, pero a modo orientativo puede ser necesario acudir presencialmente alrededor de 3-6 meses a tiempo parcial.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CESAR VENERO NUÑEZ (Coordinador de asignatura)
cvenero@psi.uned.es
91398-8199
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOBIOLOGÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El trabajo será tutorizado por el Dr. César Venero

Horario de atención: Martes y Jueves de 9,30 a 13,30.

Título de la línea de investigación:

· *Implicación del estrés en el aprendizaje y la memoria.*

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de este trabajo Fin de Máster son:

- Diseñar y llevar a cabo un experimento científico con la metodología y el rigor adecuados para la consecución de los objetivos del trabajo propuesto.
- Analizar los resultados obtenidos y realizar una discusión con juicio crítico de dichos resultados en relación con otros estudios científicos relacionados con el tema del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Estrés, cortisol y función cognitiva en humanos

Influencia del estrés en el aprendizaje y la memoria en animales de laboratorio

Estrés, cortisol y función cognitiva en humanos

METODOLOGÍA

La Metodología del Trabajo Fin de Máster dependerá del tipo de estudio a realizar y de los objetivos propuestos. El TFM puede realizarse con animales de laboratorio o en humanos. En ambos casos es necesaria cierta presencialidad en el laboratorio de la Facultad de Psicología de la UNED, en Madrid, durante un periodo no inferior a 3 meses.

Animales de laboratorio

La evaluación cognitiva de los animales podrá llevarse a cabo en distintas tareas:

- Reconocimiento de objetos
- Laberinto acuático de Morris
- Condicionamiento del miedo

Estudios en humanos

Se investigará la relación entre el estrés, distintas hormonas y marcadores biológicos y el deterioro cognitivo ligero en personas mayores.

La evaluación cognitiva se realizará mediante una batería de tests neurocognitivos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Defensa del TFM

Criterios de evaluación

Conocimiento de los conceptos y defensa de los resultados obtenidos

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota obtenida en la defensa del TFM

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica dependerá del tema concreto del trabajo de investigación y estará compuesta, principalmente, por artículos de investigación relevantes que hayan sido publicados en revistas internacionales de prestigio. Así pues, será necesario tener conocimientos básicos de inglés para comprender dichos artículos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el laboratorio del Departamento de Psicobiología de la UNED se dispone de todo el equipamiento necesario para hacer el estudio experimental en modelos animales.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.